

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE IMARKETING 3.0 CIA. LTDA.

En el Cantón Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los ocho días del mes de marzo de dos mil dieciocho, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en las calles Fray Reginaldo Arízaga 2-58 y Ricardo Darquea, siendo las diez horas con cinco minutos, la Compañía "**IMARKETING 3.0 CIA LTDA.**" se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios.

Preside la Junta su titular, el Sr. Jorge Antonio Delgado y actúa como secretario el Ing. Daniel Esteban Narváez, Gerente de la Compañía

Acto seguido el secretario procede a la lectura del orden del día, cuyos puntos son los siguientes:

1. Constatación de la asistencia de los Socios previo al inicio de la Junta General.
2. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2017.
3. Lectura del informe de Gerencia

DESARROLLO DE LA JUNTA

1. El secretario de la Junta General constata el quórum y da inicio de la Junta General de socios estando presente el total de capital social.
2. El presidente presenta los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2017, explicando los resultados obtenidos en base al movimiento económico de la empresa y explica el resultado obtenido.
3. El señor gerente general que actúa como secretario de la Junta procede a dar lectura del informe de Gerencia exponiendo la gestión realizada y a las expectativas que espera se cristalicen para obtener un mejor rendimiento de la empresa.

Seguidamente y tras un detenido debate sobre los puntos del orden del día, la Junta acuerda por mayoría de los socios presentes adoptar los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO: Se constata la presencia de todos los socios teniendo el 100 % de la participación de los mismos distribuidos en: Delgado Pauta Jorge Antonio con \$132.00, participaciones equivalentes a un porcentaje del 6.6%; Narváez Andrade Daniel Esteban con \$944.00 participaciones equivalentes a un porcentaje del 47.2% y Botana Linares José Manuel con \$924.00 participaciones equivalentes a un porcentaje del 46.2%.

SEGUNDO La Junta General Ordinaria; por mayoría de los socios presentes; aprueba los Estados Financieros correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre del año 2017 conforme a la documentación contable presentada a la Junta General de Socios.

TERCERO: Aprueba la gestión realizada por el gerente de la compañía y ratifica su incondicional apoyo para un nuevo periodo de gestión a él encomendado. Este informe de Gerencia será remitido para la Superintendencia de Compañías y en el cual se detalla el estado de la Compañía.

Sin tener otro punto que tratar, se da por concluida la presente Junta General Ordinaria de Socios, siendo las doce horas con treinta y seis minutos, para lo cual se solicita al Señor secretario redactar el acta correspondiente, como en efecto lo realiza.

Reinstalada la Junta General de Socios a las trece horas con dieciocho minutos, el secretario dá lectura al acta, la misma que es aprobada por todos los socios presentes que la encuentran conforme con la realidad de lo acordado y para constancia de la misma, Firman conjuntamente.



Jorge Antonio Delgado Páuta
PRESIDENTE-SOCIO
C.I. 0102085305



Ing. Daniel Esteban Narváez
GERENTE-SECRETARIO- SOCIO